



Noticias



Santiago, 16 de octubre de 2017

Martes 17 de octubre.

Se lanzará “Informe Anual de Derechos Humanos UDP 2017”.

El lanzamiento del Informe Anual de Derechos Humanos UDP se realizará el día martes 17 de octubre, a las 18:00 horas.

El Centro de Derechos Humanos UDP presentará a la comunidad nacional su decimoquinto Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, relativo a temas contingentes –entre mediados de 2016 y julio del presente año– en diversos ámbitos vinculados a los derechos humanos en nuestro país, de forma multidisciplinaria y de acuerdo a los estándares internacionales en la materia y a las obligaciones contraídas por Chile a ese respecto.

Su propósito es informar y analizar en profundidad aspectos conflictivos de la vida social chilena considerados de particular gravedad por su carácter estructural, o que no han sido destacados con anterioridad. Esto, sin dejar de prestar atención a asuntos de permanente gravedad, como el relativo a la demanda de verdad, justicia y reparación respecto a las violaciones de derechos humanos bajo la dictadura.

En su edición 2017, el Informe contiene 10 capítulos que destacan temáticas como el rol del Estado en exigir el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas, en este caso de empresas de agua potable, en un contexto de escasez hídrica y cambio climático.

Por otra parte, se releva el tema de los derechos humanos de la infancia, en el contexto del caso Sename, y cómo deberían orientarse las políticas públicas en pos de la protección de esos derechos, habiendo dos capítulos dedicados a este asunto.

Otra problemática que sobresale este año es cómo el Estado chileno reconoce, respeta y protege los derechos de los pueblos indígenas, relativos a autodeterminación, consulta, propiedad de la tierra y territorios y a la identidad, así como también las fallas de la ley antiterrorista, y el uso de la fuerza por parte del Estado en el marco del conflicto mapuche.

Además, el Informe reflexiona sobre la inclusión de estudiantes migrantes en el sistema escolar chileno, el derecho a la privacidad -tema inspirado por la tendencia que han establecido algunos municipios de instalar cámaras de vigilancia en sus comunas, con la excusa de poder controlar la delincuencia- y evalúa los derechos de las personas LGBTI en Chile, y la situación de desprotección que sufren las personas trans.

El lanzamiento del Informe Anual de Derechos Humanos UDP se realizará el día martes 17 de octubre, a las 18:00 horas.

[Vea texto íntegro de la invitación.](#)

RELACIONADO

[*Se lanzará "Informe Anual de Derechos Humanos UDP 2015"...](#)
